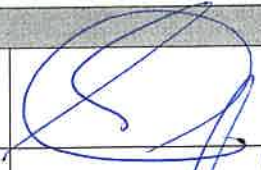
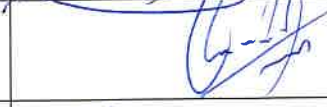
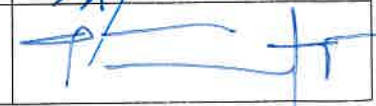


Licitación GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2025-026

Acta de Visita al Sitio de los Trabajos

De acuerdo a las bases y guía del concurso de referencia, siendo las **11:00** horas del **día miércoles 15 de octubre de 2025**, en la ciudad de **Abasolo, Gto.**, se lleva a cabo la visita de obra, relativa al concurso por modalidad de **Licitación Pública Nacional** correspondiente a la acción denominada **«Construcción de la primera etapa de la unidad académica departamental en el Instituto Tecnológico Superior de Abasolo con C.C.T. 11EIT0005B, ubicado en el municipio de Abasolo, Gto.»**; reuniéndose en el sitio de la obra los participantes inscritos, así como las Dependencias involucradas.

A continuación, se procede con la toma de lista de los presentes:

Nº	REPRESENTACIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
POR LAS DEPENDENCIAS			
✓	DIRECCIÓN DE OBRA CIVIL "A" -SOP-	Ing. Josué Ulises López Ramos	
✓	DIRECCIÓN DE PROYECTOS -SOP-	NO ASISTIÓ	
✓	SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD	NO ASISTIÓ	
POR LOS PARTICIPANTES			
01	CONSTRUCTORA ERSO, S.A. DE C.V.	GUILLERMO SISTRUA LUNA	
02	RAYMUNDO VELAZQUEZ DÍAZ	EL MISMO	
03	EDGAR DAVID RAMÍREZ HERRERA	MISMO	
04	GRUPO ESCA DEL BAJO S.A. DE C.V.	ING. FRANCISCO ESCAMILLA CASTILLEJOS	
05	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA CEDROS, S.A. DE C.V.	Ing. Oscar R. Plaisant Ojima	

Licitación GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2025-026

Acta de Visita al Sitio de los Trabajos

06	CIENEGAL INSTALADORA, S.A. DE C.V.	ARQ. RAFAEL MUÑOZ LEMUS	
07	INDUSTRIAS BEFLO S.A. DE C.V.	Antonio Beltrán	
08	IBA ASOCIADOS S.A. DE C.V.	Santiago Camacho Linares	
09	JORGE MAURICIO MARTIN DEL CAMPO	Arq. Jose Manuel Paredes	
10	ICONCE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	Antonio López Sandoval	

11 Alejandro Guevara Ventura José de Jesús Herrera Aguilera

- Para el desarrollo del **recorrido físico-ocular del sitio**, se procederá a describir los alcances generales de la obra objeto de la presente licitación:
- CIDE, CONSULTORIA, INGENIERIA Y DESARROLLOS YAZMIN SANCHEZ DA
 - Construcción de primera etapa de unidad académica departamental,
 - Construcción de cisterna uso mixto de 20 m³, incluye registro filtrante,
 - Intervención ambiental (poda y protección de raíz)

Obra complementaria:

- Construcción de andadores
- Construcción de rampas
- Construcción de muro de contención en andadores
- Construcción de jardineras
- Construcción de escalones
- Pasos pluviales

13. IMA RP S.A. DE C.V. José Eduardo Alonso Ros

- Una vez llevado a cabo el recorrido de obra y verificadas las condiciones actuales del sitio donde serán ejecutados los trabajos, se manifiesta lo siguiente:

- Las empresas **aceptan que con la presente visita conocen perfectamente las condiciones y aspectos físicos y topográficos necesarios y suficientes** para presentar su propuesta técnica.

Licitación GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2025-
026

Acta de Visita al Sitio de los Trabajos

3. Se informa a los participantes que, dentro de sus propuestas económicas, en su análisis de costos indirectos de campo deberán considerar e incluir las **especificaciones generales, particulares, ambientales y calidad de materiales contenidas en las bases de pago**, al ser un complemento inseparable del catálogo de conceptos de obra y precisan los alcances, formas de medición, cuantificación y pago aplicable a cada uno de los conceptos que lo integran.

Derivado de lo anterior, se informan las siguientes consideraciones para incluir en sus propuestas:

a) Oficina(s) de campo, bodega(s) y otras instalaciones:

- No se permitirá a las empresas hacer uso de ningún espacio o área del ITESA para ser destinado como oficinas o bodegas; los licitantes, deberán prever la **instalación de su caseta de oficinas de campo y bodegas de materiales necesarias** en el espacio asignado para tal fin con autorización del encargado (a) del ITESA y supervisión de obra.

b) Desmontajes y demoliciones:

- Los elementos considerados para desmontaje dentro de las áreas a intervenir correspondientes a equipos, accesorios, herrerías, cancelerías, carpinterías, muebles, etc., y todos aquellos considerados en el proyecto y, que estén dentro de los espacios físicos observados, deberán **considerarse con recuperación y con sus acarreos dentro del predio**. Los anteriores, deberán ser entregados al personal asignado del ITESA o resguardados en el sitio de obra que sea dispuesto para tal objeto, por lo cual, salvo indicación contraria emitida por escrito, no podrán ser sustraídos o retirados del sitio de obra sin contar con el aval de la supervisión de obra. Para lo anterior se entregará una ficha de resguardo al encargado del plantel, con todos los elementos considerados dentro del proyecto como "a resguardo de la Institución".

Para las demoliciones, la empresa deberá verificar con el Municipio de Abasolo, **los bancos de tiro y extracción de materiales autorizados**, de forma que consideren en sus propuestas las distancias máximas de acarreo de dichos sitios correspondientes.

c) Condiciones de Seguridad e Higiene:

- Para la ejecución de la obra, deberán contar con servicios sanitarios móviles y/o portátiles en razón de **1 baño por cada 10 personas operativas** (obreros, maestros, vigilantes, etc.), así como contar con un sanitario diferenciado por sexo para su personal administrativo que sea considerado en la ejecución de los trabajos; en la misma relación.
- Se deberá considerar, **el equipo de seguridad de acuerdo a la especialidad del trabajo** que se desempeñen sus obreros; como zapatos de seguridad, chaleco, casco, guantes, arnés, líneas de vida, etc.

Licitación GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2025-
026

Acta de Visita al Sitio de los Trabajos

d) Usos de energías y recursos:

- Se les indica a los participantes que dentro de sus propuestas económicas en el análisis de costos indirectos de campo deberán **considerar el empleo de generadores eléctricos de combustión interna**, suficientes para cubrir las demandas de trabajo de todas las actividades de obra, administrativas y de supervisión que se tengan en proceso, **así como también el suministro de agua mediante contenedores**, toda vez que no se puede afectar la operación y de consumo normal del ITESA.

e) Delimitación de los espacios de trabajo:

- En caso de requerirse, **se instalarán los tapiales necesarios con características de aislamiento visual para limitar la circulación y paso a los espacios de trabajo** con triplay de madera o tablacemento, polines o postería metálica.
- 4. Se hace la aclaración que **ninguno de los trabajos y/o acciones descritos en esta acta podrán ser solicitados como conceptos extraordinarios**, toda vez que las condiciones generales para todos los participantes serán en igualdad de participación al conocer el sitio de los trabajos y la logística de ingreso – retiro de materiales y de los requerimientos manifestados en los puntos aquí referidos.
- 5. Por último, se informa a los participantes que la **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Obra Pública –SOP-, en la sala de juntas del segundo piso en la Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas a las **11:00 horas el día jueves 16 de octubre de 2025**. En caso de existir alguna duda o solicitar alguna aclaración no prevista en este acto, se solicita presentarlas por escrito y digitalizadas en la junta de aclaraciones para su desahogo, si es posible, enviarlas desde este día de la visita por correo electrónico al personal de la Dirección de Proyectos de Edificación al _____

_____ @guanajuato.gob.mx con copia para el supervisor de la Dirección Obra Civil "A" Ing. **Josué Ulises López Ramos** josue.lopezr@guanajuato.gob.mx

No habiendo nada más que asentar, se cierra la presente siendo las 12:00 horas firmando los que en ella intervinieron.



OBRA PÚBLICA
SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS

Acta de junta de aclaraciones
Licitación Pública Nacional
GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2025-026

Acta correspondiente al acto de junta de aclaraciones respecto del procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional número GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2025-026, que se levanta en cumplimiento de los artículos 34, párrafo segundo, 35, último párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como 39 y 40, de su Reglamento.

Siendo las **11:00 horas** del **16** del mes de **octubre** del año **2025**, hora y fecha señalada en la convocatoria para la celebración de la **junta de aclaraciones** correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de **licitación pública nacional** número **GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2025-026**, referente a la obra denominada: **Construcción de la primera etapa de la unidad académica departamental en el Instituto Tecnológico Superior de Abasolo con C.C.T. 11EIT0005B ubicado en el municipio de Abasolo, Gto.** Nos reunimos en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas unidad administrativa adscrita a la Secretaría de Obra Pública; ubicada en el segundo piso del edificio del Circuito Superior número 5, Conjunto Administrativo Pozuelos, en la ciudad de Guanajuato, Gto., para el desahogo del acto a través de la plataforma digital de contrataciones públicas denominada **COMPRAS MX**.

Preside este acto el **Licenciado Ramón Ulises Torres Arias**, en su carácter de **Director de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas**, quien es asistido por el **Ingeniero Josué Ulises López Ramos**, adscrito a la Dirección de Obra Civil "A", designado por parte de la Dirección General de Edificación e Infraestructura Educativa, el **Arquitecto José Trinidad Vázquez Ramos**, adscrito a la Dirección de Proyectos de Edificación, así como la **Arquitecta Evangelina Pérez Peralta**, adscrita a la Dirección de Ingeniería de Costos, designados por la Dirección General de Proyectos e Ingeniería de Costos. Quienes fungen como representantes de las áreas encargadas de resolver a los licitantes las dudas que surjan en cuanto a la ejecución de la obra; en cumplimiento con lo establecido en el artículo 35, párrafo segundo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Acuden:

Por parte de la Secretaría de Obra Pública		
Adscrita/o a:	Nombre	Firma
Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas	Licenciado Ramón Ulises Torres Arias	
Dirección de Obra Civil "A"	Ingeniero Josué Ulises López Ramos	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior No. 5 Guanajuato, Gto. México
C.P. 36089 Tel. (473) 735 2300





OBRA PÚBLICA
SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS

Acta de junta de aclaraciones
Licitación Pública Nacional
GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2025-026

Dirección de Proyectos de Edificación	Arquitecto José Trinidad Vázquez Ramos	
Dirección de Ingeniería de Costos	Arquitecta Evangelina Pérez Peralta	
Titular del Órgano Interno de Control	No asiste	
Secretaría de la Honestidad.	No asiste	

Las aclaraciones se realizan en los aspectos referentes al proyecto ejecutivo, catálogos y especificaciones técnicas, económicas, jurídicas y normativas.

Conforme a las bases de licitación y a los recorridos efectuados en la visita de obra celebrada el **15 de octubre de 2025**, se enuncian las aclaraciones correspondientes.

Se hace de su conocimiento que se consultó la plataforma digital de contrataciones públicas denominada **COMPRAS MX**, 24 horas antes de la celebración de la presente junta de aclaraciones, para verificar las preguntas que al respecto se hubieran presentado, encontrándose que, **no existen preguntas**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35, párrafo quinto, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Aclaraciones realizadas por la convocante

Por parte de la Secretaría de Obra Pública, **no** existen aclaraciones.

Haciendo del conocimiento que éste es el último momento para realizar modificaciones a los términos y condiciones de la convocatoria y de las bases de la licitación, por lo que cualquier modificación a las bases de licitación derivada del resultado de la presente junta de aclaraciones se considera como parte integrante de la convocatoria y de las propias bases de licitación, en consecuencia deberá ser considerada por los licitantes en la

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior No. 5 Guanajuato, Gto. México
C.P. 36089 Tel. (473) 735 2300





OBRA PÚBLICA

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS

Acta de junta de aclaraciones
Licitación Pública Nacional
GEGTO/SOP/ED/LP/RF/2025-026

elaboración de sus proposiciones, lo anterior en apego al artículo 34, último párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme a la convocatoria, bases de esta licitación y la presente junta de aclaraciones, se llevará a cabo el día **27 de octubre de 2025** a las **11:00 horas**, y se llevará a cabo a través de la plataforma digital de contrataciones públicas denominada **COMPRAS MX**.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos, 35, último párrafo, 39 Bis, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 42, último párrafo, de su Reglamento, para efectos de notificación personal, se difundirá un ejemplar de esta acta en la plataforma digital de contrataciones públicas denominada **COMPRAS MX**.

Concluido el acto a que hace referencia y no habiendo nada más que manifestar, se da por terminado el mismo a las **11:12 horas** del día **16 de octubre de 2025**; **CONSTE**.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior No. 5 Guanajuato, Gto. México
C.P. 36089 Tel. (473) 735 2300

